

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 13.—San Gumersindo martir y San Hilario obispo y confesor.

Lunes 17.—El Beato Bernardo de Corleon.

Martes 15.—San Pablo primer ermitaño.

Miércoles 10.—Santa Estefania de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arzobispo y San Bernardo y compañeros mártires.

Cultos

Domingo 13.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifania ó Adoracion de los Reyes, con rito doble color blanco.

En el Rosario fiesta votiva en honor de la Titular con sermón por el R. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado. Por este motivo la Misa última se dirá en la Catedral.

En San Francisco fiesta votiva en honor de Nuestra Señora de Belen, predicando el R. Sr. D. Pedro Villalonga Ecnómico.

En la iglesia de Maria Auxiliadora continua la oracion de 40 Horas esponiendo el Santísimo á las 5 de la tarde y reservando á las 6 y media.

Lunes 14.—La Misa y oficio divino son de San Hilario obispo confesor y doctor con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de San Felix martir.

Martes 15.—La Misa y oficio divino son de San Pablo primer ermitaño con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de San Mauro Abad.

Miércoles 16.—La Misa y oficio divino son de San Fulgencio obispo confesor y doctor, con rito doble 2.ª clase color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Progresos en el amor divino.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nuestros corazones se inflamen más y más cada dia en vuestro amor, y propaguen á otros muchos tan divinos incendios.

PROPÓSITO

Empezar con nuevos bríos espirituales el nuevo año, cumpliendo con más perfeccion nuestros respectivos deberes.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La sujecion de todos los menorquines á las disposiciones de la Iglesia.

2.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Genoveva.

» 25, San Francisco de Sales, Obispo y Doctor.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Diciembre de 1894.

A. M. D. G.

Revista de Roma

Las recepciones de Navidad en el Vaticano.—El Papa y América.—Las fiestas de Navidad en Roma.—Los escándalos bancarios y parlamentarios.

El domingo pasado, antevigilia de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo, acudieron al Vaticano veintidos Cardenales, muchos Arzobispos, Obispos, Prelados, varios señores romanos de la nobleza y los presidentes de las Asociaciones católicas de Roma para ofrecer á Su Santidad sus homenajes de respeto con motivo de Navidad á la vez que felices augurios para el próximo año.

A medio dia, el Padre Santo les recibió á todos en la sala del trono. El señor Cardenal Monaco La Valletta, Decano del Saero Colegio, aun cuando está muy delicado de salud, pronunció un breve mensaje en el que mencionó los Congresos eucarísticos que se han venido celebrando desde aquel primero y solemne Congreso de Jerusalem, y presentó á Su Santidad las felicitaciones de sus ilustres colegas.

El Padre Santo respondió con un discurso muy notable, en el que agradeció los augurios, y á su vez, correspondió á ellos.

Refiriéndose despues á las palabras del Cardenal Monaco y tomando por tema el de los Congresos Eucarísticos manifestó cuanto le complacia el renacimiento religioso que desde hace algun tiempo se nota por todas partes; siendo testimonio de ello todos estos Congresos Eucarísticos que se han celebrado recientemente en Jerusalem, en España y en Italia. Leon XIII dijo que este espíritu de renacimiento de la Religion es el único que puede sanar y salvar la sociedad á cuyo fin conviene que esta influencia penetre en las familias, escuelas, corporaciones y gobiernos, é hizo observar que sin religion son ineficaces las leyes y los castigos, y que amenudo estos atizan la lucha social y empeoran sus condiciones.

El Padre Santo sigue muy bien de salud.

Ustedes ya saben que la Santa Sede, complaciéndose en secundar los deseos del Gobierno y poblacion de América, envió á la Exposicion universal de Chicago varios preciosos documentos acerca el descubrimiento de América, procedentes todos de los Archivos Vaticanos ó de los de la Propaganda.

El Gobierno norte americano ha hecho trasladar á Roma, para que se devolviesen al Vaticano, todos aquellos objetos que en cinco cajas condujo de Nueva York á Nápoles el buque de guerra «Detroit». El capitán, los oficiales y diez marineros de aquel buque hace tres dias que vinieron á Roma, llevando aquellas cinco cajas; fué á recibirles en Nápoles el embajador de los Estados Unidos, quien las consignó á Mons. O'Connell, Rector del Colegio norte americano, que estaba encargado de ello.

Aquellos oficiales y marineros vestidos de uniforme, pero sin armas, acompañados de Mons. O'Connell trasladaron anteayer las cinco cajas al Vaticano.

El miércoles próximo, dia 26, el Padre Santo recibirá en audiencia particular á los oficiales y marineros del «Detroit».

A causa de la crítica situacion económica de Roma, las fiestas de Navidad serán más desanimadas y pobres que de costumbre. Esto se nota ya hoy, vigilia de Navidad; pero los que no experimentarán decadencia en las fiestas serán los católicos, á causa del renacimiento religioso que el Padre Santo nos decia en su discurso del domingo. Al paso que se ve menor número de transeuntes por las plazas y sitios públicos, están, más concurridas las iglesias, en las que (á pesar de la falta de recursos en que las sumió la Revolucion) se celebran los cultos con una esplendidez y devocion cada vez mayor; el óbolo de los fieles lo suple con creces, puesto que es general.

Todo esto es altamente consolador y demuestra como sólo la Religion puede aminorar las desgracias de este pobre país.

En la política interior hay un momento de calma, despues de las fieras tempestades y escándalos parlamentarios provocados por la presentacion á la Cámara de diputados del famoso pliego de Giolitti, conteniendo documentos que probaban los actos de corrupcion que llevaron á cabo los hombres políticos y *patriotas* con el dinero del Banco Romano. El señor Crispi y su esposa presentaron causa criminal por difamacion y calumnia contra Giolitti y otros personajes del mundo bancario.

El señor Giolitti creyó hacer bien alejándose de Italia y se ha dirigido á Alemania, pero esto no impide que los periódicos amigos de uno y otro continúen sus difamaciones reciprocas entre ambos personajes, y sólo Dios sabe cómo acabará todo esto.

Todos ó casi todos los hombres políticos que resultan culpables de haber tomado dinero del Banco Romano, escriben ahora y hacen publicar por los periódicos cartas y remitidos en los que niegan resueltamente—¡sin probarlo!—que hubiesen tomado dinero de aquel Banco. Entre todos estos hay tambien el G. M. de la Masonería Adrian Lemmi, que tomó 120,000 liras del Banco Romano y ahora escribe, sin probarlo tampoco, que no ha tomado ni un céntimo jamás.

El resultado será, pues, que hubo robo, pero ningun ladrón.

NOTICIAS.

ESPAÑA

En Barcelona, en la calle de Barea, 31, se ha establecido una Casa-asilo de Hermanas Oblatas Redentoristas, fundacion del llorado Sr. Obispo de Daulia. Su especial objeto es recoger del vicio infelices muchachas, y devolverlas rahabilitadas á Dios, y á la sociedad. No necesitamos encarecer esta importantísima obra, que necesita y espera la proteccion de todas las almas caritativas. En Madrid tienen estas Hermanas su casa en la calle de Canarias, núm. 3.

—El día 1.º del actual fueron embarcadas en el vapor-correo de Filipinas *Isla de Panay*, que se hallaba fondeado junto al muelle de la Capitanía de Barcelona, dos ametralladoras y 3,000 tiros para las mismas, que van destinadas á las ca-

ñoneras que en breve han de prestar servicio en aguas de la laguna de Lanao; 1.500 granadas de 8 y 9 centímetros para piezas de montaña; 18 pares de palomas mensajeras, y todos los elementos necesarios para instalar la luz eléctrica en los campamentos que las tropas españolas tienen en Mindanao.

EXTRANGERO

Para sustituir al P. Denza en la Dirección del Observatorio del Vaticano ha sido designado el reverendo P. Lais, uno de los mejores discípulos del famoso astrónomo y espectroscopista P. Secchi.

Lais va á recoger una herencia bien pasada, pues su predecesor era considerado como uno de los sabios más estimados del mundo.

Los trabajos del P. Denza, sobre la meteorología en particular y el magnetismo terrestre, son de gran autoridad científica, y para todos los que se preocupan del progreso de la ciencia no se olvida la parte activa que tomó en 1889 en el Congreso internacional astronómico verificado en París para la confección de la carta fotográfica del cielo.

--Se ha verificado en el patio de la Escuela Militar de París la degradación del ex-capitan Dreyfus, estando representado cada uno de los regimientos de la guarnición por una compañía de soldados viejos y reclutas.

Formaban el cuadro ocho pelotones de artilleros, cuatro de coraceros y dos secciones del cuerpo de administración y de la intendencia militar, mandados por los generales Darras y Faillet.

Dreyfus oyó con cierto altivez la sentencia que le condena á la degradación. Cuando el general Darras le dijo: «Sois indigno de figurar en el ejército: os degradamos en nombre del pueblo francés», Dreyfus gritó con voz patente y firme: «Juro por mis hijos y por mi esposa que soy inocente. ¡Viva Francia!

«Soy inocente, exclamó Dreyfus mirando á los periodistas decidlo á Francia.»

Dreyfus ha sido entregado despues á los gendarmes, que le han conducido á la cárcel de la Roquette, á disposición de la autoridad civil.

—El Cardenal Patriarca de Lisboa ha publicado un decreto prohibiendo en su diócesis que las mujeres tomen parte, bajo ningún pretexto, en las obras musicales que se canten en las iglesias, exceptuándose sólo las que vivan en claustro ó sean educadas internas en colegios.

Desde Barcelona.

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.

Pasaron ya las vacaciones de Navidad, terminadas en el día de Reyes. Por la mañana apresuraronse los niños á buscar en el balcón los juguetes que los Reyes habían traído y que ellos pidieron por medio de cartas depositadas en El Siglo ó en Colón; y luego de haber tomado posesión de los regalos pasaron al cuarto destinado al nacimiento y desterrando hasta el año que viene los reyes á caballo pusieron las figuras que representan la adoración. Y este año, la caridad no consintió que solo tuviesen juguetes los niños de familias pudientes y acomodadas, sino que ella se encargó de que los niños pobres fuesen visitados por los reyes y les regalasen juguetes que fueron repartidos el domingo por la mañana en el Palacio de Bellas Artes. ¡Benditos sean los que teniendo compasión de sus hermanos procuran darles alegrías, pues la mejor alegría para un padre es ver contentos á sus hijos!

¡Hermoso aspecto ofrecían las montañas del Tibidabo y San Pedro Mártir en la mañana del lunes día siete! Desde la madrugada había empezado á nevar y veíanse cubiertas las calles de alfombra blanca, los montes citados habíanse convertido en montañas de Rusia y el Parque fué la admiración de los madrugadores y que no sienten el frío pues sus plantas hallábanse salpicadas por copos de nieve que al desprenderse de los árboles

rompian paraguas ó helaban á los que tenían la desgracia de recibirlos. Esto fué por la noche empezándose luego á despejar el firmamento y salir el astro rey y á las tres ya no había mas que algunas manchas blancas de nieve.

El día siguiente de la nevada fué un hermoso día de otoño y ayer hubo una helada regular en esta capital hallándose convertidas las fuentes en témpanos de hielo.

Hoy hace un día magnífico aunque se siente un poco el frío.

El Sr. Obispo de esta diócesis está repartiendo continuamente limosnas á los pobres de esta ciudad que se aglomeran á las puertas del palacio episcopal.

Como ayer llegó algo tarde el correo y hoy sale no he tenido tiempo de aclarar algunos conceptos sobre los *jochs florals*; espero lo haré el próximo miércoles, Dios mediante, no con objeto de entablar polémicas que no puedo sostener á causa de las ocupaciones propias de los estudiantes, advirtiéndole sin embargo que las admitiré en verano, época de vacaciones, no por querer discutir con personas tan inteligentes como el Sr. Ruiz, sino porque no puedo permitir se pongan *chinitas* irónicas y algo faltas de verdad.

Hasta la próxima.

COSME PARPAL MARQUÉS.

Barcelona 10 de Enero 1895.

GACETILLA.

Agradecemos la atención con que nos ha favorecido la Junta directiva de la Congregación de S. Luis Gonzaga de esta ciudad, invitándonos á la velada literario-musical que, en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada, celebrará en el domingo de mañana, principiando á las cinco y media de la noche, en el salón escuela de San Luis calle del Conquistador. El programa de los actos es el siguiente: «Una memoria de la Congregación: Balance de cuentas: Tres poesías: El Ángel de la trompeta: Discurso final: Acción de gracias, ejecutando en los intermedios la banda de la Congregación algunas piezas de su repertorio.

Hemos tenido ocasión de ver el local donde se debe celebrar dicha velada y á juzgar por los adornos y preparativos dispuestos para la función, será ésta lucida y muy grata como fundadamente presumimos que ha de suceder.

Triste y muy augustosa es la situación en que se hallan muchas familias de esta isla, á causa de la crisis del calzado que tenemos encima y por la falta de trabajo en la agricultura. Urge pues, remediar el mal en cuanto sea posible, poniendo en práctica por las personas pudientes y de representación social, los medios más conducentes para ello. Preciso es, arbitrar medios de saciar el hambre de tantos hijos del trabajo; preciso es, mancomunar todas las fuerzas vitales de esta isla, para conjurar los males que lleva miseria en pos. Amantes de la clase trabajadora, nos compadecemos como los que más de su situación precaria y abogamos en su favor, para que todas las clases sociales presten oídos atentos á sus gemidos y concurren á su alivio en semejantes necesidades. De no hacerlo así, quizás presenciásemos, á no tardar, escenas desconsoladoras, que pudiéramos aún evitar, expeliendo de nosotros la mortal *apatía*, que constituye la enfermedad crónica de los menorquines.

Ha sido nombrado recientemente, por nuestro venerable Prelado, vicario de la iglesia

parroquial de San Francisco de Mahon, el Rdo. D. Antonio Vinent Pbro., quien desempeñaba la vicaría de la parroquia de San Cristóbal.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Maurra, ha comunicado oficialmente á nuestro venerable Prelado, el nombramiento del Rdo. D. Juan Morera y Faner, paisano nuestro, para ocupar la canongía que estaba vacante en esta S. I. Catedral, por promoción del Sr. Vidal á otra de Búrgos.

Por creerlo de interés para los fabricantes de calzado, llamamos la atención de los mismos sobre la advertencia que hace el Sr. Administrador principal de aduanas de esta provincia.

«Para evitar las dificultades con que pueden tropezar los fabricantes de calzado de estas islas con la adopción de las marcas de fábrica que deben usar por mar y tierra para legalizar sus productos, esta Aduana tiene el honor de advertir á los industriales interesados, que pueden desde luego optar por el empleo de un marchamo análogo al que emplean las Aduanas, ó de un sello estampado en el mismo calzado en el que conste el nombre del fabricante y localidad donde reside y que del signo que adopte deben remitir doble ejemplar al Centro directivo, por conducto de esta Administración principal, acompañado de una instancia en papel del sello 11 para que pueda ser admitida registrada según está prevenido.»

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 9 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Joaquin Comella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Gelabert, Camps, Tudurí, Sastre, Anglada, Franco, Carretero, Fiol, Cortés y Mercadal (D. Rafael) fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales de esta provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos contenidas se acordó su cumplimiento en todo lo que le pertenecía.

Fueron aprobadas las listas de Compromisarios para Senadores acordando que fuesen espuestos al público á efectos de reclamación.

Se procedió acto seguido á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo de 1895, acordando que antes del 15 del actual se espongan al público á los efectos de la ley.

Dióse cuenta de una solicitud de D. José Anglada Vila vecino de esta ciudad, pidiendo certificado de posesión de varias fincas á favor de los hermanos José, Miguel y Juan Monjo Cavaller y el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario se expida dicha certificación según constase en los libros de Amillaramiento y repartos de la Contribución territorial.

Presentáronse D. Juan Camps Mesquida y D. Rafael Casanovas Castell, pidiendo un puesto de venta de carnes y no habiendo ninguno excedente se acordó autorizarles para que bajo la dirección del Regidor encargado de la plaza puedan construir un puesto al aire libre en punto conveniente.

Se autorizó á D. Rafael Carretero para que pueda ausentarse de este Distrito por quince días.

Y se levantó la sesión.

El Banco de España en Madrid, ha pasado una circular á las demás sucursales, participando que serán devueltas todas las letras de cambio sobre aquella plaza en las que no conste el domicilio del librado.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Correos se saca á pública subasta la contratación por cuatro años del servicio de conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde las oficinas de Correos de Mahón á la de Ciudadela, bajo el tipo máximo de 2.999 pesetas anuales y con arreglo á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia y en las oficinas de Correos de Palma, Mahón y Ciudadela.

Se admitirán proposiciones en dicho Gobierno y Alcaldías de Mahón y Ciudadela hasta las cinco de la tarde del día 30 de este mes teniendo efecto la apertura de pliegos ante el Sr. Gobernador á las dos de la tarde del día 4 de Febrero.

Dícese que el actual Director general de Correos piensa restablecer en breve en bien del servicio público, todas las carterías y peatones que suprimió su antecesor.

DE MAHON

Desde el día 1.º al 7 del actual se han registrado en esta ciudad veinte y dos defunciones, número excesivo en tan corto espacio de tiempo si se atiende á la moralidad normal de la población, y que solo se explica por el gran número de enfermos que existen atacados de dengue, enfermedad que si bien se presenta con carácter benigno, resulta mortífera para personas achacosas ó ancianas.

—En las parroquias de Mahon se han registrado durante el año último 350 bautismos, 90 matrimonios y 273 defunciones.

En la parroquia de Villacarlos se han registrado durante el mismo año 52 bautismos, 12 matrimonios y 33 defunciones.

—El lunes de esta semana fueron detenidas la mayor parte de las cajas de calzado que debían embarcarse en uno de los vapores de Mahon, por no haber cumplimentado sus dueños las disposiciones que rigen desde 1.º de Enero, y de que ya tenemos enterados á nuestros lectores.

Se ha dispuesto que á los alumnos de la segunda enseñanza que hayan probado ó prueban en lo sucesivo las materias que constituyen los estudios generales ó de cultura general, comprendidos en el real decreto del pasado Septiembre, puede expedírseles por los Institutos el correspondiente certificado de aptitud, á los efectos que se determinan en una Real orden, dictada por el ministerio de la Guerra para el ingreso en las academias militares.

Leemos que el Sr. Puigcerver prepara un Real decreto disponiendo que las plazas que en las escuelas Normales desempeñan cateóricos interinos, sean provistas por cateóricos propietarios.

DE MALLORCA.

Nuestro distinguido colega de Palma «El Herald», publica un extenso telegrama resumiendo la R. O. publicada en la Gaceta del día 9 de los corrientes, sobre limitación de la circulación fiduciaria en las islas Baleares, dirigida al Delegado de Hacienda de esta pro-

vincia; consta de un dictamen del Consejo de Estado y de cinco artículos en los cuales se ordena al Delegado de Hacienda que se retiren de la circulación las obligaciones que tienen en circulación el Banco de Sóller, el de Préstamos y Caja de ahorros de Palma, el de la ciudad de Felanitx, el de Ciudadela y el del Círculo Industrial Mercantil de esta misma población, las del Cambio Mallorquin y los talones de cuentas corrientes que expide la Compañía La Menorquina de navegación contra la casa Gofialons Carreras y C.ª

Se encarga al Delegado de Hacienda que aclare toda clase de dudas que ofrezcan las obligaciones que en virtud de esta R. O. pueden seguir circulando,

Se le ordena al Delegado examine las escrituras sociales de fundación los contratos mutuos de los establecidos y las memorias publicadas anualmente por las sociedades el Crédito Balear, Compañía de Ferrocarriles, la Sociedad General Mallorquina (Harinera del Pont de Inca) el Fomento Agrícola de Mallorca y las Salinas de Ibiza.

Además de examinar el Delegado los documentos relacionados en el párrafo anterior queda facultado para examinar toda clase de antecedentes que entienda sea oportuno su examen.

Se prohíbe en la R. O. y para su cumplimiento se ordena, al Delegado de Hacienda emitir obligaciones al portador que establezcan cláusulas que desvirtúen la R. O. de 16 de Enero de 1863.

Se prohíbe á las sociedades de Crédito emitir papel moneda bajo los nombres de recibos, depósitos, ó mandatos contra cuenias corrientes ó en cualquier forma que se infrinjan el artículo 176 del Código de Comercio.

Por separado se ordena la formación de expediente en averiguación de si hubo defraudación en los derechos de timbre, dando en detallada memoria cuenta del resultado del expediente á la Dirección de contribuciones y á la Delegación de la Sociedad Arrendataria del timbre que es actualmente la Tabacalera.

El dictamen del Consejo de Estado y la R. O. que precede se supone obra del Banco de España.

—El Sr. Gobernador de esta provincia recomienda á todos los Sres. Alcaldes de esta provincia que no omitan por ningún concepto la puntual facilitación al Jefe de Trabajos Estadísticos, de los Estados semestrales de *Precios medios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales*, obteniendo los datos directamente de las tiendas.

Obedece esta orden en que está comprobado que una de las causas de la emigración, especialmente de las clases obreras y jornaleras estriba en la carestía de los artículos, por lo que el estudio de esta cuestión es interesante y no debe desperdiciarse dato para alcanzarlo.

—El conocido fabricante de calzado D. José Garau ha solicitado á la Alcaldía de Palma se le permita instalar una máquina y caldera de vapor en un edificio de su propiedad situado en el arrabal de Santa Catalina, destinada á dar movimiento á su fabricación de calzado.

—Se ha constituido el tribunal de oposiciones para proveer la canongía vacante en la Santa iglesia catedral de Palma por fallecimiento del Sr. D. Sebastian Gili.

DE PROVINCIAS

En Alicante ha comenzado á publicarse *El Nuevo Alicantino*, órgano del Círculo católico de obreros, en reemplazo de *El Alicantino*.

—Nos dicen de Badajoz que durante la noche 1.º del actual penetraron tres hombres en la morada del párroco de Mérida, don Andrés Villarroya, con propósitos de robarle, asestándole una puñalada que le causó una herida, afortunadamente de poca gravedad. Los criminales fueron presos y conducidos á disposición del juzgado correspondiente.

—El día 22 del actual, á las dos de la tarde, se verificará en la sección 12.ª del Ministerio de la Guerra segunda subasta para contratar un servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla con buque de vapor. El precio límite de subvención que se fija para este servicio es el de 102,000 pesetas cada un año por los viajes ordinarios que viene obligado á hacer el buque, con arreglo á la condición 5.ª y caso especial de la 7.ª, en los viajes ó recorridos extraordinarios el abono será por millas recorridas, al respecto del 50 por 100 del tipo por milla á que resulta adjudicado el servicio ordinario, según la subvención anual establecida en la proposición aceptada.

—Durante las primeras horas de la madrugada del miércoles, al regresar á su domicilio los dependientes de una Caja de Préstamos instalada en la calle de Amargura, de Reus, hallaron las puertas violentadas y fracturado uno de los dos baules en que guardaban las joyas sobre las cuales habían prestado dinero. Los ladrones penetraron en el establecimiento por medio de un agujero abierto en el tejado. Un vecino de la misma calle, al subir á un palomar, encontró en el tejado una porción de estuches de los cuales faltaban las joyas, en su mayor parte de oro y algunas de ellas con piedras preciosas, valoradas en unas 4.500 ó 5,000 pesetas.

—Escriben desde Blanes diciendo que han comenzado los trabajos preliminares para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa, que se trata de llevar á cabo aprovechando la fuerza hidráulica que el iniciador del pensamiento don Augusto de Borrás Jalpí dispone en uno de los molinos que posee, y que se halla situado é cinco kilómetros de distancia de dicha villa.

—Anteayer hizo su entrada solemne en la capital de su diócesis el nuevo Obispo de Badajoz, Ilmo. señor don Ramon Torrijos y Gomez, quien fué recibido por las autoridades y por sus diocesanos con las mayores muestras de adhesión y cariño.

—Comunican de San Sebastian que ha sido robada en Ezquioga la iglesia de Santa Lucia, llevándose los ladrones varios objetos de valor, las Sagradas Formas y cuanto dinero encontraron en los cepillos. Se ignora quienes han sido los autores de tan sacrilego robo.

El juéves y hoy sabado, no hemos recibido ningun telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, ignorando á que obedecerá esta irregularidad en el servicio.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de el VIGIA:

Manifestaciones del Divino Amor ó sean reflexiones, exhortaciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor.—Un opúsculo en 16, á pas. 0,30.

El Pan de la vida eterna. Preparación y guía para la primera Comunión, memorial y auxiliar para las posteriores, por el D. Ribas y Sevet. Pbo.—Un tomo en 16, 2 pas.

Suma espiritual, en que se revuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfección; por el P. la Figuera, S. J. Un t. 16, á pas. 1'50 en p.

Respuestas populares á las Objeciones mas comunes contra la religion, por Segundo Franco. Dos tomos en 8.º de mas de 500 páginas, en pasta, 6 pesetas.

Siete Domingos de San José Láz. Un tomo de 95 páginas y 0'75 encuadernado.

Los Tres 89—1689—1789—1889 por Meric de Boylesse. Un opúsculo 0'25 de peseta.

La salud del Papa.

Continúa siendo excelente la salud del Papa, á pesar de que el inmenso Palacio del Vaticano es uno de los edificios más fríos de Roma á causa de su inmensa mole y de sus once mil habitaciones, en muchas de las cuales jamás entra un rayo de sol, sus innumerables corredores y escaleras y el espesor de sus paredes.

El doctor Laponi, médico del Papa, estudia constantemente la manera de que su augusto cliente posea las más confortables habitaciones de Roma, y con frecuencia aumenta cortinajes, biombo, persianas, etc., etc., todo ello contra la voluntad de León XIII.

Quería días pasados el profesor Laponi emprender de manera seria y eficaz la calefacción del edificio, al menos en la parte que habita el Papa; acudió para ello en consulta al arquitecto del Palacio y convinieron en un sistema de calefacción, cuyo coste era de 10.000 liras.

Enterado León XIII, exclamó: «¿Cómo! ¿Gastar 10.000 liras para sentir calor, cuando me encuentro perfectamente? De ninguna manera.

—Pero, Santidad,—protestó el médico—la obra será tan perfecta y acabada que durará eternamente.

—Será verdad eso—contestó el Papa,—pero yo me siento bien así.

El proyecto no se llevó á cabo y el Vaticano sigue hecho una nevera.

A pesar de ello, León XIII goza de buena salud, trabaja muchas veces durante el día con una asiduidad, energía y lucidez que envidian los jóvenes.

Su método de vida en invierno es el mismo de siempre. Se levanta á las siete de la mañana, dedicándose á sus oraciones y diciendo despues misa en su capilla. Pasa luego á su gabinete y trabaja hasta las once, á cuya hora recibe al Cardenal Rampolla y á los Prelados y personajes que han obtenido audiencias privadas.

Ahora trabaja con sumo interés en la Enciclica que dirige á los Obispos de los Estados-Unidos, que será un documento importante desde el punto de vista literario y religioso.

El solo ha compuesto esta Enciclica, y últimamente le ha leído á algunos Cardenales que han vivido muchos años en América.

El principal fin del documento pontificio será establecer de manera permanente la legación apostólica en Washington, conferir nuevos poderes al delegado y definir claramente su posición y sus atributos.

LA VERBENA DE LA PALOMA.

Por lo que pudiera convenir á algunos de nuestros suscritores, reproducimos el siguiente juicio, formulado por nuestro colega de Vich «El Norte Catalán», acerca de la pieza «La verbena de la Paloma» y que ha sido representada estos días en uno de los teatros de Mahon.

Quejábamonos en nuestro penúltimo número de que se hubiese representado en un teatro público de esta morigerada ciudad la inmoral zarzuela titulada *La Verbena de la Paloma*, cuya obra segun críticos respetables, dijimos, y hoy queremos repetir, no es más que una serie de cuadros de la chulapería madrileña con algunos chistes subidos que hacen aparecer á la cara los colores de la vergüenza, y además nos lamentábamos de que hubiese asistido al espectáculo numerosa concurrencia entre la que menudeaban inocentes criaturas.

No habíamos visto ni leído siquiera *La Verbena de la Paloma* y otras producciones todavía más inmorales puestas en escena en el ludido teatro; y lo que decíamos era por refe-

rencias, apoyados en el testimonio de concienzudos críticos; mas hoy, que hemos leído algunas de las indicadas obras para poder juzgar con más conocimiento de causa, hemos de confesar que todavía nos quedamos cortos, porque en *La Verbena*, no sólo se hace alarde de una libertad y descoco repugnantes, sino que, para más escarnio, se sacan á relucir, aplicándolos á ciertos personajes, nombres santos sacados de las Sagradas Escrituras, para hacerlas representar tristísimo papel.

UN PERIODISTA OBISPO

Su Santidad León XIII acaba de dar una prueba del aprecio en que tiene á los sacerdotes periodistas.

Al Sr. Ricklin, director del esforzado y valeroso periódico *La Union*, de Obernay; en la Alsacia, le ha nombrado Obispo auxiliar de Green Bay (Estados Unidos.) El periódico del presbítero Sr. Ricklin ha realizado campañas famosas en favor de los derechos de la Iglesia y contra las osadías del gobierno alemán que persiguió sin descanso.

Despues de las muestras de afecto dadas por Su Santidad á los sacerdotes redactores de los diarios católicos italianos y alemanes este nombramiento viene á colmar la alegría de los soldados de la buena prensa.

Las Misiones catolicas.

Publicación quincenal ilustrada, que contiene ameno é interesante texto formado por conmovedoras cartas de Padres misioneros, relaciones de atrevidos viajes, progreso de las distintas cristiandades, etc., etc., acompañando las relaciones preciosos grabados. Cada año forma un elegante tomo en fóleo mayor de cerca 600 páginas con cerca 200 grabados. Precio de subscripción en España é islas adyacentes: 14 pesetas al año, ó 7 pesetas semestre. Puede remitirse el importe en libranza del giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta. Se suscribe en la Redacción y Administración, *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

Hay existencia de los dos años publicados Véndese cada uno á 14 pesetas en rústica, y 18 en tela con elegante plancha dorada. Por correo y en paquete certificado, 15 pesetas en rústica, y 19 encuadernado.

La gran farmacia Homeopática especial fundada por el Dr. Grau Ala, Union, 2, Barcelona, está repartiendo entre sus clientes un extenso Catálogo profusamente ilustrado con 105 grabados con el cual demuestra la gran importancia de tan acreditado establecimiento único en su género en nuestro país y en competencia con los más acreditados del Extranjero.

La casa no ha perdonado medios ni sacrificios para ponerla á tal altura prestando así un valioso concurso á la propagación del «*Similia Sinilibus*».

Acompañan al Catálogo unas precisas indicaciones hixopóticas para las principales enfermedades y otras de los más importantes medicamentos lo que hace del citado catálogo una interesante obrita de consulta para todos los amantes de la doctrina de Hahnemann.

ANUNCIOS

TINTA NEGRA

Véndese en esta imprenta.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea Catarral ó de Constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó llamada vulgarmente de sinagra, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran provecho en tomar **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZO**. Los que tengan autismo, que lo sufran en el acto y permitan descansar al sistema nervioso, se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Se usan estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

Para vender.

Lo está un solar de casa de 104 palmos de fondo por 38 de ancho, sito en el Camino de S. Juan y en las inmediaciones de esta Ciudad, que contiene recién edificado una Cocheria de toda la anchura por unos 7 metros de fondo, además tiene mitad de un pozo.

Para más informes y ajuste D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

LAYETA, Novela por Raquel.

Precio una peseta, en esta imprenta.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céntos. de peseta el ejemplar.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1'50 pesetas el ejemplar.

Crédito Industrial Mercantil

CIUDADELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés

tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores.

Grandes cantidades á módico interés. Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.